



CONSEJO ARAGONÉS DE CÁMARAS DE COMERCIO E INDUSTRIA

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2010, del Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio e Industria, sobre convocatoria de ayudas públicas destinadas a la puesta a disposición de Pymes y autónomos de un plan de sensibilización y apoyo tutorizado a la empresa, para la integración de la cultura de la innovación en sus estrategias de actuación.

1. Contexto: El Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio e Industria, junto con las Cámaras de Comercio e Industria de Huesca, Zaragoza y Teruel, han puesto en marcha el Programa InnoCámaras en el marco del Programa Operativo «I+D+i por y para el beneficio de las empresas - Fondo Tecnológico 2007-2013», estando cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo (ARAID).

2. Objeto: La presente convocatoria tiene por objeto promover la participación de las Pymes de la Comunidad Autónoma de Aragón en el Programa InnoCámaras, mediante la puesta a disposición de un plan de sensibilización y apoyo tutorizado a la empresa, para la integración de la cultura de innovación en sus estrategias de actuación, con el objetivo principal de contribuir a la mejora de la competitividad.

Para mayor información sobre el Programa, consultar cada una de las convocatorias que las Cámaras de Comercio publicarán en su página web para sus respectivas demarcaciones:

Huesca: www.camarahuesca.com

Zaragoza: www.camarazaragoza.com

Teruel: www.camarateruel.com

Zaragoza, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario General del Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio e Industria, Ricardo Oliván Bellosta.